

<input type="checkbox"/> EI 1 ^r ciclo	<input type="checkbox"/> ESO	<input type="checkbox"/> FPB	<input type="checkbox"/> PFCB	<input type="checkbox"/> ERE: Música y Danza	<input type="checkbox"/> PGA
<input type="checkbox"/> EI 2 ^o ciclo	<input type="checkbox"/> BACH	<input type="checkbox"/> FPGM	<input type="checkbox"/> ERE: EOI	<input type="checkbox"/> ERE: Plástica y Diseño	<input type="checkbox"/> PEC
<input type="checkbox"/> EP	<input type="checkbox"/> FPA	<input type="checkbox"/> FPGS		<input type="checkbox"/> ERE: Deportivas	



FINALIDAD Y ALCANCE



NORMATIVA



DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO



RESOLUCIONES



DICCIONARIO DEL RECURSO

CONTROL DE MODIFICACIONES

Edición	Fecha	Responsable	Descripción de las modificaciones
01	10/02/2020	Servicio de Promoción del Deporte y Actividad Física (Dirección General de Deporte)	Actualización
00	08/11/2018	Servicio de Promoción del Deporte y Actividad Física (Dirección General de Deporte)	Inicial



FINALIDAD Y ALCANCE

El programa "Esport a l'Escola +1h EF" está impulsado por la Fundación Trinidad Alfonso, en colaboración con la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, que tiene como objetivo incrementar la carga horaria destinada al área de educación física en Educación Primaria e impulsar la promoción de la práctica de la actividad física y del deporte entre el alumnado de los Centros Educativos Promotores de la Actividad Física y el Deporte (CEPAFE).

Las Federaciones deportivas de la Comunidad Valenciana son las encargadas de desarrollar este proyecto dirigido a todo el alumnado de 3º y 4º de Educación Primaria. El programa consta de 9 sesiones de cada deporte.

Es requisito indispensable ejecutar esta iniciativa dentro del período lectivo de libre disposición que por el Decreto 88/2017 se otorga al centro, sin utilizar ninguna de las 2 sesiones correspondientes a la asignatura de Educación Física. El centro que ya dispongo de 3 sesiones de Educación Física, también podrá participar en el programa.



NORMATIVA

- [Ley 2/2011, de 22 de marzo](#), de la Generalitat, del Deporte y la Actividad Física de la Comunitat Valenciana.
- [Decreto 88/2017, de 7 de julio](#), del Consell, por el que se modifica el Decreto 108/2014, de 4 de julio, del Consell, por el que se establece el currículo y se desarrolla la ordenación general de la Educación Primaria en la Comunitat Valenciana.



DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

El centro debe ser Centro Educativo Promotor de la Actividad Física y el Deporte- CEPAFE reconocido por la Generalitat y solicitarlo a las federaciones correspondientes.

Información en los siguientes enlaces:

https://fundaciontrinidadalfonso.org/wp-content/uploads/2019/06/Bases-2020-Esport-a-l-Escola-1h_.pdf

<http://www.ceice.gva.es/es/web/deporte/deporte-en-la-escuela>

<https://fundaciontrinidadalfonso.org/proyecto/valores-deporte/esport-a-lescola-1h/>



RESOLUCIONES

- Resolución anual del director general de Deporte, por la que se conceden subvenciones a federaciones deportivas para el desarrollo del programa Esport a l'Escola.

Consultar el siguiente enlace: <http://www.ceice.gva.es/es/web/deporte/esport-a-l-escola.-ayudas-a-federaciones-para-desarrollar-el-programa>



DICCIONARIO DEL RECURSO

Las definiciones de las siguientes palabras clave relacionadas con este recurso las puedes encontrar en el siguiente enlace: <http://www.gestoreducatiu.gva.es/es/diccionari>

- [D_0120](#): Centro educativo promotor de la actividad física y el deporte (CEPAFE)
- [D_0121](#): Proyecto de deporte, actividad física y salud (PEAFS)